

# OPINIÓN



## LICENCIADOS, SOLDADOS POR SIEMPRE



Por Francisco Antonio Vargas Vaca  
General de División EP  
[favargasva@hotmail.com](mailto:favargasva@hotmail.com)

**RESUMEN:** La presente semblanza busca explorar la situación, consecuencias, beneficios, perjuicios y otros asuntos relacionados a un grupo humano sobre el cual se ha escrito muy poco; me refiero a los licenciados de las Fuerzas Armadas de Perú; resumiendo treinta años de innumerables experiencias, comentarios y enseñanzas del autor. Se trata de un tema poco explorado, de innecesario descuido, pero de palpante actualidad.

Al término del presente artículo, la principal conclusión es que, los licenciados merecen el eterno reconocimiento y gratitud de nuestra población, por el deber cumplido y su valiosísimo aporte a la defensa y desarrollo del país; así mismo, se han ganado con creces mayores beneficios por su servicio a la Patria; constituyendo una poderosa fuerza para construir una Nación con plena seguridad y bienestar, donde los peruanos trabajemos de manera viril, solidaria y en armonía, como lo hacen ellos.

Palabras clave: Licenciados; soldados; servicio; defensa; desarrollo.

En Perú, hasta el 1° de enero de 2000 se aplicaba el llamado Servicio Militar Obligatorio; el cual se cambió a Voluntario, en cumplimiento a la Ley N° 27178 del 14 de setiembre de 1999; pero, en ambos casos, al término de su servicio, los soldados se convierten en licenciados.

Durante 12 o 24 meses miles de jóvenes cumplen su servicio militar en Perú, siendo luego dados de baja de las Fuerzas Armadas y recuperando su condición de ciudadano. ¿Qué procesos suceden en este periodo? ¿Existe diferencia entre el ciudadano antes y después de su servicio militar? ¿Es beneficioso el tiempo que invierten estos jóvenes al servir a la Patria? ¿Qué consecuencias observamos? ¿Qué conclusiones podemos presentar al respecto?

**“Entrego mi arma que la Patria me confió para su defensa y volveré a tomarla cuando ella lo necesite”**

con estas palabras, en una inolvidable ceremonia, cada soldado devuelve el fusil que lo acompañó durante su tiempo de servicio; y al término de la ceremonia se convierte en un licenciado.

Cuando hablo de los licenciados, me refiero al personal de tropa licenciados y reservistas de las tres Instituciones de nuestras Fuerzas Armadas; en los grados de soldados, cabos, sargentos y equivalentes.

He presenciado muchas ceremonias de licenciamiento, en todas las regiones de nuestro país, donde he observado los rostros y gestos de cada uno de los licenciados en las Unidades en que presté

servicios, y muchas veces he quedado impresionado por sus manifestaciones al despedirse de las bases y cuarteles. Recojo algunos pensamientos de los licenciados, al término de su servicio:

- *“El servicio militar es para hombres fuertes y dignos, no es para débiles y cobardes; no todos pueden ser soldados”.*
- *“El entrenamiento riguroso, los gritos y los disparos, me enseñaron a reaccionar en situaciones difíciles, creo que ello salvó mi vida y la de mis compañeros”.*
- *“Ahora comprendo, porque te hacían resistir hasta casi desfallecer; ello me sirvió en cada patrulla y me servirá en mi vida civil; ahora sé que puedo más de lo que pensaba”.*
- *“No todos pueden ser soldados de nuestras Fuerzas Armadas”.*
- *“Ahora entiendo la razón del trato duro en el cuartel, nos estaban preparando para soportar el frío, la lluvia, los golpes, el dolor, el cansancio, y la sed; nos estaban formando como soldados, y desapareciendo al tierno jovencito que ingresó”.*
- *“No era nada cuando ingresé, ahora soy un hombre”.*

Y es que para la inmensa mayoría de nuestros soldados, existe una notable diferencia entre el momento de ingreso a filas y su fecha de licenciamiento.

Muchas veces he visto a los “nuevos” (reclutas o postulantes a soldado) cruzar por primera vez la puerta de un cuartel, y ser recibidos por un Sargento Monitor (instructor) impecablemente uniformado, que los hacía formar para el examen médico.

El Oficial “Reclutero” (instructor de nuevos) observaba cuidadosamente de lejos; porque tenía la tarea de convertir a estos jovencitos desgredados en buenos soldados; sabía que después tendría que salir con ellos en operaciones militares, y que de su formación podría depender su vida y la de su patrulla. Muchos “nuevos” no reunían los requisitos, sólo los más aptos se quedaron, y sólo los mejores, terminaron su servicio y se convirtieron en licenciados.

La diferencia entre el día de su ingreso y la fecha de su salida, es más que notable; soy testigo de cómo ingresan cientos de muchachos a filas, desnutridos, sucios, casi analfabetos, desorientados, temerosos, sin hogar y sin rumbo en la vida; fiel expresión de gran parte de nuestra juventud. Poco a poco, en los cuarteles, inicialmente se forma al hombre y luego al soldado. Primero se les enseña a bañarse diariamente, a usar cubiertos, a escribir su nombre, a firmar; pero lo más importante se le inculca valores: honor, responsabilidad, puntualidad, dignidad, patriotismo, valentía y otros; luego se les enseña a manejar un arma, y actuar en equipo, formando al soldado.

Los peruanos conocen que, en los últimos treinta años, cumplir con el servicio militar en Perú ha sido una de las actividades más peligrosas y exigentes, porque nuestros soldados han constituido el músculo de innumerables operaciones militares; como las actividades del Proceso de Pacificación, realizadas en las más precarias condiciones de equipamiento; pero a pesar de ello, con un increíble esfuerzo y sacrificio, se logró vencer a los delincuentes terroristas en el campo militar.

Y fueron nuestros soldados, los que recientemente pusieron el pecho por el Perú, en el Putumayo, la Cordillera del Cóndor, Falso Paquisha, el Cenepa, Coangos, Cueva de los Tayos, y en mil lugares y ocasiones.

Cuando el ciudadano piensa en los soldados, se los imagina vigilando una solitaria frontera; olvidando su trascendente participación en la defensa nacional; así como, su importante papel en el desarrollo socio económico del país, en todo el territorio nacional y a través de toda nuestra historia.

Actualmente, los soldados están presentes en todas nuestras abandonadas fronteras y en muchas zonas de nuestro territorio, como en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM); así como, en muchos otros lugares, donde la única presencia del Estado se debe a los soldados.

*Los soldados están, donde no llegan los políticos, los ideólogos y los críticos...*

Han sido los licenciados, ayer soldados, los que construyeron y rehabilitaron carreteras y puentes, con un resultado de más de 12,000 kilómetros de carreteras, más de 300 puentes, 24 aeródromos y muchas obras más; la mayoría de los proyectos fueron considerados por las empresas particulares como muy riesgosos o con un escaso margen de utilidad.

También, fueron los soldados licenciados, los que, sucedido algún desastre no dudaron en prestar su colaboración a la ciudadanía afectada; dichos apoyos incluían aspectos de ingeniería, transportes, comunicaciones, sanidad, control de la población, abastecimiento de agua, alimentos y otros.

Recordemos que después del terremoto de Pisco (2007), los primeros en presentarse fueron los integrantes y máquinas de las Fuerzas Armadas; de igual manera, en cada edición del Fenómeno del Niño (1982-83, 1997-98, 2001, 2006, 2014 y 2015-16) son los primeros en llegar y los últimos en retirarse en las tareas de apoyo a la población para la mitigación de los efectos producidos por los desastres naturales.

Y recientemente, los soldados fueron enviados en primera línea a controlar el cumplimiento de las medidas para enfrentar la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus; tarea para la cual, fue necesario hacer un Llamamiento Extraordinario de la Reserva Orgánica perteneciente a las últimas clases, licenciados en los años 2018, 2019 y febrero 2020, según Decreto Supremo N° 004-2020-DE del 27 de marzo de 2020.

Los soldados licenciados que acudieron entusiastas a la convocatoria en todas las regiones del país para reforzar las capacidades militares frente a la emergencia sanitaria nacional en curso, vienen siendo observados con beneplácito y respeto por la población, por ello les llaman con gratitud “Señor Soldado”, sea marino, aviador o del Ejército.



Licenciados del Ejército de Perú acudiendo al llamado de la Patria, ante la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus, en abril del 2020.

Después de la formación recibida y las experiencias obtenidas, cuando llega el día de la ceremonia al término de su servicio; muchos licenciados no quieren retirarse, y es que en los cuarteles encontraron la familia que no tuvieron; sienten que su compañero de camarote es más que su hermano y el Oficial Jefe de Sección es más que su padre.



Esos soldados, hijos del pueblo, regresan a sus casas como licenciados, fortalecidos por la satisfacción del deber cumplido; pero con un invaluable bagaje de valores, conocimientos y experiencias; que apreciamos que en muchos casos no es adecuadamente utilizada; y que bien encaminada, constituiría un valioso resorte para impulsar el progreso nacional.

Y es que en las Fuerzas Armadas se da un fenómeno social interesante: la movilidad social vertical, muchachos humildes que ingresan a filas, y gracias a su dedicación y esfuerzo ascienden, se hacen hombres de bien, trabajadores, y autoridades; algunos incluso llegan a ser personajes notables de nuestro país; como ejemplo, solo citaré a los Generales de División Juan F. Velasco Alvarado, y José del C. Marín Arista.

Entre muchos casos que conozco, cabe resaltar que los licenciados de las Unidades de Fuerzas Especiales, obtienen con ventaja un puesto de trabajo en Empresas de Seguridad, en el Serenazgo, o son elegidos como dirigentes de Comités de Autodefensa y Rondas Campesinas.

Además, he visto como los licenciados de Unidades del Arma de Ingeniería, de Comunicaciones y de Servicios, obtienen rápidamente un puesto de trabajo en compañías de construcción y empresas de servicios múltiples.

También entre otros, guardo un especial recuerdo de los licenciados de las Unidades Anfibas de nuestro Ejército; quienes al término de su servicio, se hicieron buzos profesionales y trabajaron en compañías de buceo; otros se desempeñaron como instructores de salvataje, recolectores de mariscos y actividades afines; muchos ingresaron con facilidad a las diferentes Escuelas de Oficiales y Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional de Perú; forjándose una carrera y una vida, en base a su formación como soldado anfibio.



Soldados alumnos del curso de anfibios para Personal de Tropa en 1980, en la Compañía de Ingeniería de Instrucción del Ejército de Perú. Fotografía tomada en las instalaciones de la Compañía de Ingeniería de Instrucción del Centro de Instrucción Militar del Perú (CIMP)



Licenciados anfibios graduados en diferentes Compañías de Ingeniería Anfibia del Ejército de Perú, reunidos para reentrenamiento en 2019. Fotografía tomada en el exterior de las antiguas instalaciones de la Compañía de Ingeniería de Instrucción en Chorrillos, que luego fue trasladada a Piedra Gordas, al norte de Lima. La zona de instrucción anfibia de la Escuela de Ingeniería, se mantiene en el actual COEDE en Chorrillos.

También, mantengo un excelente recuerdo de los soldados provenientes de la etnia ashaninka que comandé en Zonas declaradas en Emergencia en la Selva Central, eran unos excelentes combatientes; cuando se licenciaban, pasaban a formar parte del llamado “Ejército Ashaninka” (organización paralela al Ejército del Perú), que contribuyó a la derrota de los terroristas de Sendero Luminoso en los valles de los ríos Perené y Ene, en la década de los noventa; entre los mejores de ellos, el “Apu” (Jefe de la etnia) escogía a su sucesor.

En líneas generales, la mayoría de licenciados obtienen puestos de trabajo, o ingresan a Escuelas de Formación de Oficiales y Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, o Institutos Superiores, y se hacen hombres de bien, peruanos útiles al país, gracias a la formación recibida.

Y es que aún no se ha medido ni se valora con justicia el valioso aporte de los licenciados al progreso nacional; como tampoco se reconoce el rol de las Fuerzas Armadas como crisol de peruanidad; recordando que, a lo largo del tiempo, en sus Unidades, sirvieron peruanos de todas partes del país, de todas las razas y clases sociales, de todo grado de instrucción y situación económica; y que ahora son licenciados que contribuyen a fortalecer nuestra identidad nacional y forjar nuestra nación.

Como una pequeña compensación a tanta entrega y patriotismo para los soldados que cumplieron su servicio militar; la Ley N° 29248 del 6 de junio de 2008, vigente a la fecha, establece una serie de beneficios y derechos para los licenciados (Art 60° y 61°), y para los reservistas (Art 75°); así como, para el Personal de Tropa acuartelado (Art 54°); muchos de estos beneficios son poco conocidos, y otros aún no aplicados en su totalidad.

Por el valiosísimo aporte a la defensa y desarrollo del país, los licenciados merecen el reconocimiento, gratitud y apoyo de nuestra población, por el deber cumplido, por la importancia de su labor en la actualidad y la indiscutible potencia de su presencia en el futuro inmediato, se han ganado con creces el necesario respaldo del Estado para alcanzar mejores condiciones de vida en el cumplimiento de su servicio militar, y el fortalecimiento de sus capacidades al término de su servicio. Es lo menos que una Nación culta y agradecida podría hacer por ellos; en recompensa a los inmensos sacrificios y peligros que implica actualmente el cumplimiento del servicio militar en Perú.

En estos casi 200 años de república, reflexionemos sobre el aporte de los soldados licenciados a la defensa, el desarrollo y a nuestra seguridad; valoremos el enorme esfuerzo que despliegan por nuestro Perú, con aciertos y errores, con victorias y derrotas; pero gracias a ellos existe el Perú y gozamos de un sistema de vida con libertad y democracia.

#### **Colofón.-**

Actualmente existen muchas asociaciones y organizaciones de Licenciados; ellos constituyen una fuerza poderosa para construir un mejor país, una Nación con plena seguridad y bienestar; donde los treinta y tres millones de peruanos trabajemos juntos y en armonía, de manera viril y solidaria; tal como lo hacen nuestros licenciados.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Vargas Vaca, Francisco Antonio.
  - “*De cachaco inútil a señor soldado*”. Revista Vivir Bien N° 198. Mayo 2017. pp 16 a 21.
  - “*Los Militares no merecen un salario*”. Revista Vivir Bien N° 212. Marzo 2019. pp 24 a 27.
  - “*Los militares y policías también tienen derechos*”. Revista Vivir Bien N° 218. Marzo 2020. pp 35 a 38.